

La reconfiguración de la relación México-Estados Unidos en el contexto del T-MEC

The reconfiguration of the Mexico-United States relationship in the context of USMCA

Journal of Economic Literature (JEL):

F, F13, F15

Palabras clave:

Economía Internacional
Política comercial
Integración económica

Keywords:

International Economics
Commercial Policy
Economic Integration

Fecha de recepción:

29 de enero de 2018

Fecha de aceptación:

9 de abril de 2019

Resumen

El presente artículo parte de la idea que la relación económica entre México y Estados Unidos se ha construido de forma histórica y en este sentido, las estructuras productivas de ambas naciones han jugado un papel determinante en su modalidad de inserción. La complementariedad productiva entre las economías configura una relación simbiótica en la que ambas naciones se han favorecido de la relación, aunque de forma desigual. Por ello la continuación del Tratado Comercial resulta clave para ambas naciones porque el diferencial salarial de 8 a 1 resulta muy atractivo para las empresas estadounidenses que fabrican desde México, y para México también porque requiere generación de empleos, inversión extranjera directa y entrada de divisas que producen las inversiones estadounidenses. La configuración de esta relación puede transformarse a partir de la emergencia económica en la manufactura estadounidense, el neo proteccionismo estadounidense, el avance en productividad y competitividad de la región norte de México, la creciente participación de China en la economía mundial y las perspectivas que se abren para México en su relación con Estados Unidos ante el cambio de gobierno.

Abstract

This article is based on the idea that the economic relationship between Mexico and the United States has been built historically and in this sense, the productive structures of both nations have played a decisive role in their insertion mode. Productive complementarity between economies forms a symbiotic relationship in which both nations have favored the relationship, albeit unevenly. Therefore the continuation of the Trade Treaty is key for both nations because the wage differential of 8 to 1 is very attractive for US companies that manufacture from Mexico, and for Mexico also because it requires job creation, foreign direct investment and foreign currency inflow they produce US investments. The configuration of this relationship can be transformed from the economic emergency in the US manufacturing, the US neo-protectionism, the progress in productivity and competitiveness of the northern region of Mexico, the increasing participation of China in the world economy and the perspectives open for Mexico in its relationship with the US before the change of government.

Introducción

La relación comercial entre México y Estados Unidos (EU) se encuentra marcada por acercamientos y desencuentros, que, a lo largo de la historia, han mantenido a ambos países en un estado de cooperación económica en la cual los dos han recibido beneficios aunque de manera desigual. En este contexto, la pregunta de investigación que sirve de guía a este artículo es ¿Cuáles

Investigación apoyada por los Proyecto PAPIME-DGAPA-UNAM PE 304919 "Análisis de la estructura económica en el proceso de integración de la economía mexicana a la estadounidense (1982-2017)" dirigido por Paulo Leal; y PAPIIT IN 304019 "El siglo XX en perspectiva actual" dirigido por Alejandro Dabat. Los autores agradecen la búsqueda y sistematización de información bibliográfica y estadística a cargo de Enrique Arriola, Gabriel Corzo y Luis Romero.

© 2019 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).



Paulo Leal y

Alejandro Dabat

Profesor Asociado T. C., FE-UNAM

<phleal77@gmail.com

e Investigador Titular C T. C.

IIEc-UNAM

<adabatlat@gmail.com

fueron los elementos centrales que motivaron a la administración de Donald Trump a realizar una revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)?

La propuesta explicativa parte de la idea de que Estados Unidos se encuentra en un momento particular de crisis e intento de transformación de su estructura productiva motivada por cuatro elementos: 1) La crisis de 2008-2009 y sus secuelas sobre la falta de inversión productiva, 2) El ascenso de China al primer plano mundial en cuanto a generación de manufactura y de Inversión Extranjera Directa (IED) a lo largo del mundo que amenaza de forma importante a diversas ramas productivas en el propio mercado estadounidense, 3) Las transformaciones en México, en el plano económico el avance de la región norte del país en cuanto a productividad y competitividad, y en lo político, el ascenso del nuevo gobierno que da visos de generar una nueva relación con Estados Unidos de mayor independencia y posible acercamiento con China y 4) El momento que vive la globalización en el que las empresas transnacionales profundizan su estrategia de internacionalización de la producción (*offshoring*¹) a fin de disminuir costos e incrementar ganancias, situación en la que la clase trabajadora estadounidense ha perdido espacios frente a la maquila mexicana.

Estos elementos coyunturales ocurren en medio de una relación simbiótica² entre México y Estados Unidos que es el resultado de las características particulares que emanan del diferente grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, cristalizado en sus respectivas estructuras económicas³ que se

1 *Offshoring* describe el traslado de procesos productivos de las empresas de un país a otro, usualmente en busca de costos más bajos. Esto incluye cualquier proceso de producción, manufactura, servicios e incluso innovación o investigación y desarrollo (CDTI, 2007).

2 El primero en acuñar el término "simbiosis" fue el botánico alemán Anton de Bary en 1873, utilizándola para describir la estrecha relación de organismos de diferente tipo. Concretamente la definió como «la vida en conjunción de dos organismos disimilares, normalmente en íntima asociación, y por lo general con efectos benéficos para al menos uno de ellos». La Real Academia de la Lengua Española define el término simbiosis como << la asociación de individuos animales o vegetales de diferentes especies, sobre todo si los simbiotes sacan provecho de la vida en común >>. Actualmente, la definición de simbiosis se encuentra sometida a debate, ya que, desde una perspectiva de los costos y los beneficios, Ángela Douglas (2010) plantea que cada uno de los participantes obtienen de las relaciones simbióticas en la naturaleza pueden clasificarse como de mutualismo, comensalismo y parasitismo. En el mutualismo ambas especies se benefician; en el comensalismo la relación es beneficiosa para una de ellas e indiferente para la otra; y en el parasitismo la relación es positiva para una, aunque perjudicial para la otra. Utilizamos el término simbiosis para contrastar las declaraciones de Trump acerca de que el entonces TLCAN fue el peor Tratado firmado por Estados Unidos en el cual sólo México recibía beneficios, como si México fuera un parásito de aquel país, o como si hubiera un Comensalismo en el que sólo México se beneficia y a los estadounidenses les es indiferente el Tratado. Nosotros planteamos que ambas naciones han salido beneficiadas aunque en diferentes formas y niveles con la relación por lo que ha existido una simbiosis mutualista en términos de Douglas, por lo que Estados Unidos estaba muy interesado en mantener el T-MEC.

3 Autores como Marx (1857), Bujarin (1971), Palazuelos (2000), Palazuelos (2015), Dabat (1993) y Dabat (2017) han planteado el concepto de estructura económica como núcleo

proyecta en la inserción internacional a partir de las necesidades que buscan satisfacer ambos países, reflejadas en agregados económicos como: empleo, inversión productiva, comercio internacional, IED y Flujos de Inversión de Cartera entre otras.

Esta modalidad de inserción hoy se encuentra en una posible fase de transición, por lo cual, resulta clave para Estados Unidos la reestructuración del TLCAN a fin de promover un retorno parcial de la manufactura y aislar a China de la región (cláusula anti China que veremos más adelante).

El objetivo de esta investigación es presentar un análisis de la interrelación estructural que se ha desarrollado mediante las relaciones productivas y comerciales entre las economías estadounidense y mexicana, a fin de, evaluar la profundidad de los cambios que se presentan con la creación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

Para ello, este artículo inicia con un análisis de la importancia económica que existe entre ambos países, a continuación se analizan las transformaciones económicas en Estados Unidos, posteriormente, se estudia el aspecto productivo de la relación entre ambos países y finalmente se realiza un breve apunte de la situación mexicana en el contexto de la renegociación. Se concluye con un estudio de de la renegociación del Tratado.

1. Importancia de la relación económica México-Estados Unidos

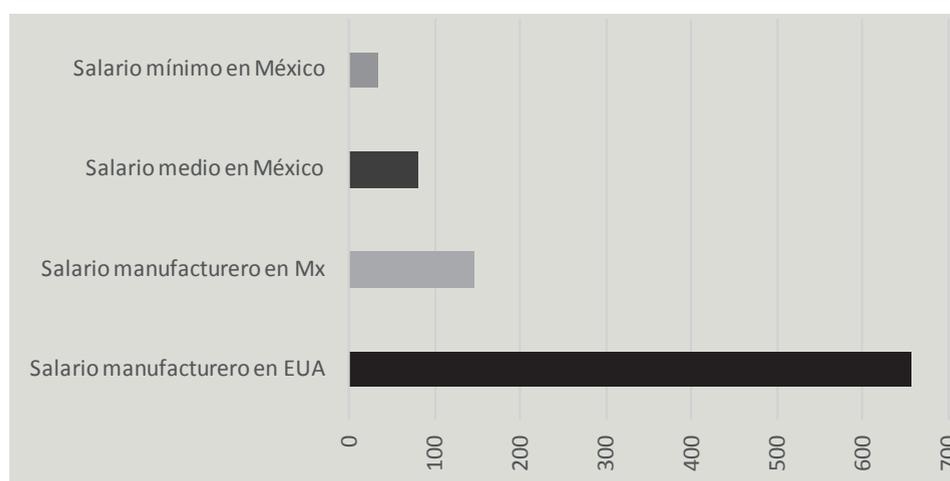
Junto con el elemento histórico, la relación que existe entre ambos países está determinada por sus respectivas estructuras productivas, esto es porque México se caracteriza por contar con una abundante mano de obra con calificación media y con muy bajos salarios, una clase empresarial pequeña y poco desarrollada, que aporta una escasa participación en inversión para la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías, cuenta además con una economía con una industria manufacturera centrada en actividades maquiladoras, con bajas tasas de ahorro interno, una economía dependiente de la captación de ahorro externo y con un sistema financiero que contribuye mínimamente al financiamiento de la producción.

México presenta una economía informal de alrededor de 50% de la actividad económica, que genera una débil recaudación impositiva (en 2017 de solo

metodológico de análisis de la inserción de una economía nacional a la economía mundial, sobre todo basado en el término más general de Marx de (2010) que implica cinco componentes centrales a saber 1) la dotación de recursos naturales, 2) la disponibilidad y calificación de la mano de obra, 3) la calidad de la clase empresarial, 4) el grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología con la que cuenta el país, y 5) la cantidad y la eficacia de los medios de producción. Dichos elementos se concretan en indicadores como el salario, la productividad, la inversión y la rentabilidad. En conjunto, estos elementos juegan diferentes roles de acuerdo con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Así, Estados Unidos cuenta con una estructura productiva más fuerte que la de México. Pero precisamente ambas estructuras se encuentran históricamente conectadas por una división internacional del trabajo como veremos a lo largo de esta investigación.

16% del PIB, la más baja de la OCDE Stat, 2019) y una profunda desigualdad del ingreso en una población de más de 120 millones de personas que cuentan con una remuneración salarial baja, 22.1 millones de personas ocupadas recibieron un ingreso de hasta dos salarios mínimos (Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, 2018) por lo que la economía informal, la delincuencia y la migración hacia Estados Unidos es determinante en la estrategia de sobrevivencia para los sectores poblacionales marginados y también para las capas medias. Esta condición genera un proceso de migración hacia la frontera norte del país, concentrado en las industrias maquiladoras que reciben un salario hasta 8 veces menor que el estadounidense, pero superior al mexicano ver Figura 1.

Figura 1. Salarios para México y Estados Unidos Monto Anual en Miles de Pesos, 2018



Fuente: Secretaria del Trabajo y Previsión Social [STPS]; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]; U.S. Bureau of Labor Statistics.

En contra parte, Estados Unidos es una nación que ha desarrollado de forma vertiginosa sus fuerzas productivas que son complementadas por una gran dotación de recursos naturales, creando una de las clases empresariales más desarrolladas del mundo, que es auxiliada por una vasta red de universidades generando con esto, una evolución constante de innovaciones y cambio tecnológico, que es fundamental para la producción manufacturera, además, es el principal país proveedor de servicios profesionales y cuenta con uno de los sistemas financieros más desarrollados del mundo.

Como se observa, existe una clara brecha en la estructura productiva y en el desarrollo institucional entre ambas naciones, esas disparidades han configurado la modalidad de inserción, los intereses económicos y la división internacional del trabajo de ambos países. La profunda relación económica entre México y Estados Unidos ha implicado un apoyo económico mutuo,

marcado por características individuales que determinan el proceso de acumulación en la economía en cada uno de los países.

Estas características estructurales se potencian con la configuración de la economía mundial, observemos que en ninguna otra parte del mundo existe una frontera similar: 3,000 km entre un país de primer mundo y uno en vías de desarrollo, esta condición de cercanía genera complementariedades, potencialidades y limitaciones para la estructura productiva de ambas naciones. Esta relación simbiótica ha resultado funcional con la configuración espacial de la economía mundial que se basa en bloques económicos, algunos pretenden ser muy avanzados como la Eurozona y otros son sólo comerciales como el Mercosur. En el caso del TLCAN (ahora T-MEC) es más que un acuerdo comercial entre tres países, es una integración esencialmente productiva que aprovecha las diferencias salariales y de impuestos, para del lado de Estados Unidos elevar los márgenes de ganancia y del lado de México generar los empleos que la dinámica interna de la economía mexicana (motores endógenos Dabat 1993) no es capaz de generar. De acuerdo con López y Rodil (2008) en los capítulos arancelarios que concentran la mayor participación de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos (84 computadoras, 85 televisores y aparatos electrónicos y 87 automóviles y sus partes) más de 50% de estos se refirieron a exportaciones de maquiladoras (datos de 2006, a partir de 2007 ya no es posible contabilizar la maquiladora por cambios en la metodología). Esto es en los principales capítulos arancelarios las exportaciones y las importaciones mexicanas las realizaron empresas y no consumidores finales.

En la actualidad, la importancia de la industria maquiladora es aún mayor. Si observamos la evolución de los principales capítulos arancelarios tenemos que México es la segunda nación más importante en exportación de computadoras (capítulo 84); somos el país número uno en exportación de pantallas planas (capítulo 85) y la séptima economía exportadora de automóviles del mundo (capítulo 87). Todo esto sin contar con empresas nacionales que producen estos bienes, es decir, son bienes de la industria maquiladora.

Más allá de la relación maquiladora, el comercio entre México y Estados Unidos comprende otros sectores. México es un socio importante en el sector agroalimentario para los estadounidenses. Productos como la caña de azúcar, el café, los productos cárnicos, las hortalizas, los pescados, mariscos, y las frutas han incrementado su presencia en el mercado estadounidense durante los últimos años (Trade Map ITC. 2016), de modo que, México presenta un superávit comercial en el sector agroalimentario con Estados Unidos de alrededor de 12 mil millones de dólares.

En relación con los productos mineros, México es el primer exportador de plata del mundo y exporta hacia Estados Unidos productos de hierro, acero, bauxita, aluminio, Zinc y Oro no monetario, siendo éste último el principal mineral importado por Estados Unidos desde México (Trade Map ITC. 2016).

En síntesis, la dotación de recursos naturales de Estados Unidos genera un grado importante de autonomía del comercio internacional de materias primas. Pero, complementa su dotación de recursos naturales importando desde México los bienes que no produce de forma suficiente.

La IED mexicana en Estados Unidos sólo participa con 1% del total que recibe anualmente (Organization for International Investment, 2018). Las principales empresas mexicanas que han logrado establecerse en Estados Unidos son: Grupo Alfa, Bimbo, Televisa, Cemex, América Móvil, Cementos Chihuahua, Grupo México y Bachoco (Basave, 2016). En resumen, las empresas mexicanas han invertido en suelo estadounidense para fortalecer su participación en el mercado mundial, pero continúan significando una inversión poco relevante para el conjunto de la economía estadounidense, pero esta condición de internacionalización les permite ser líderes en México.

La principal aportación económica que realiza México en la relación con los estadounidenses es su mano de obra. El número de habitantes de origen mexicano que residen en su territorio representa el punto de apoyo más significativo. Existe una población de migrantes de origen mexicano en Estados Unidos cercana a los 23 millones de habitantes, pero solo 12.6 millones cuentan con un estatus migratorio que les permite mantener una estancia legal dentro del territorio estadounidense (Consejo Nacional de Población, 2016). De esta población, los residentes que se encuentran dentro de la edad legal de trabajo (mayores a 16 años), se ubican principalmente en actividades del sector servicios, específicamente en actividades relacionadas al comercio (United States Census Bureau, 2014). La presencia de esta mano de obra que acepta sueldos bajos es funcional para los estadounidenses, porque, le permite mantener una presión a la baja sobre el nivel salarial de dichos sectores, elevando los márgenes de ganancias y la atracción de inversiones.

En cambio, la influencia de Estados Unidos en México se encuentra centrada en la industria maquiladora como ya vimos, de acuerdo con datos del INEGI (2016), más de 2 millones y medio de personas laboran en dicha actividad, la mayoría está vinculada a empresas estadounidenses.

La estructura productiva de México se encuentra en un estado menor de desarrollo que requiere de una gran cantidad de energéticos refinados que en su mayoría son procedentes de Estados Unidos, en el caso de los bienes agropecuarios las principales importaciones que realiza México desde aquel país son: Productos cárnicos, maíz amarillo no alimentario y soya (Trade Map ITC, 2016).

En lo relativo al factor capital, México requiere en gran medida de IED, es el lugar 16 del mundo en recepción para 2016, la mayoría proviene de Estados Unidos y de acuerdo a cifras de la Secretaría de Economía en promedio ronda los 3,975 miles de millones de dólares anuales, de los cuales, 27% del total son destinados hacia la industria maquiladora (Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, 2017).

En lo relativo a la disponibilidad de capital 99.7% de las empresas formales registradas en México son Pymes (INEGI, 2014) aunque, las grandes empresas mexicanas tienen una participación significativa en la producción total otorgando 64.1% de la misma y acaparando 58.7 de las remuneraciones (INEGI, 2014); esta situación refleja la disparidad del ingreso y de la capacidad productiva de las clases empresariales en México, que ha generado entre otras consecuencias que una pequeña porción de empresarios obtenga la mayoría del ingreso. Para el periodo 2011-2014 cuatro empresarios concentraban una riqueza similar a 2% del PIB en México (Esquivel, 2015).

Esta situación coloca a la economía mexicana con un gran déficit de inversión productiva, incapacitando el desarrollo de una red de motores endógenos capaces de dinamizar el proceso de acumulación de capital, que impulse un crecimiento sostenido del PIB, en lugar de esto, ha incrementado la presencia de agentes económicos estadounidenses en distintos rubros, dejando en el abandono a la política industrial. Las empresas estadounidenses se han beneficiado de forma importante de la disparidad estructural entre ambos países, aunque la clase trabajadora estadounidense empleada en el sector manufacturero, ha visto reducidas sus capacidades de desarrollo en diversas ramas industriales.

En conclusión, a lo largo de la relación entre ambos países se ha generado una lógica de simbiosis entre ambos países que se traduce en que México mantenga una marcada dependencia tecnológica en equipos y accesorios de cómputo, semiconductores, equipo de telecomunicaciones, aparatos eléctricos y componentes para equipo de transporte que son vitales para el funcionamiento de la economía mexicana. Y por el lado de Estados Unidos requiere de la mano de obra barata de México para elevar su competitividad internacional y sus márgenes de ganancia. Sin embargo, la irrupción de dos fenómenos independientes genera la posibilidad de una nueva etapa en la relación México-EU, nos referimos al posible incremento en la presencia de China como gran generador de IED en México y la posibilidad de que el actual gobierno independiente de izquierda diversifique las relaciones económicas de México, dándole más opciones a la economía china de acceder al mercado estadounidense.

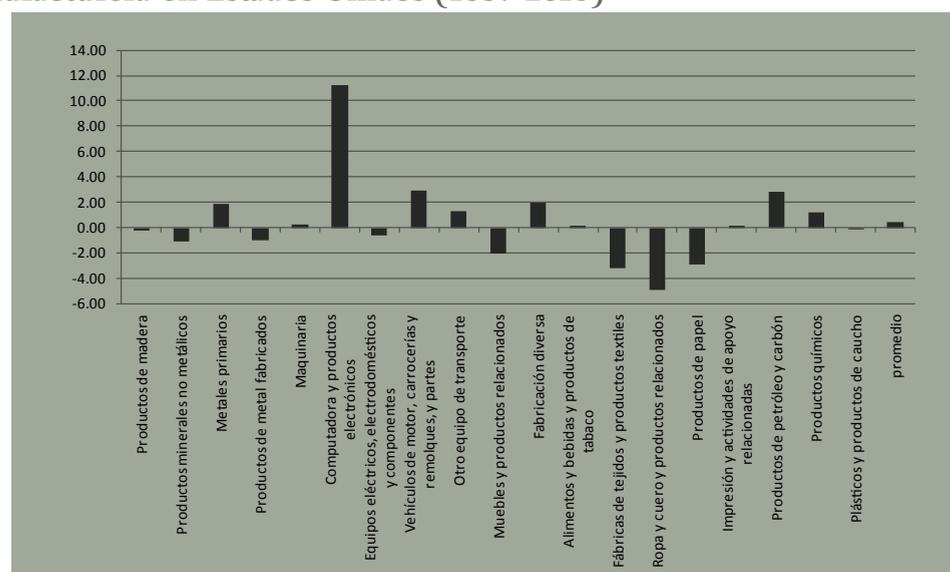
2. Transformaciones económicas al interior de Estados Unidos en la coyuntura de la renegociación del TLCAN

Desde la entrada en vigor del TLCAN, se ha incrementado la importancia del papel que juega México para los problemas internos y externos de Estados Unidos, debido a que para las empresas estadounidenses esta relación ha representado una alternativa para mantener niveles salariales bajos que ayuden a respaldar márgenes de ganancias competitivos a nivel mundial o incluso les permite a las empresas mudar parte de su producción a la maquila mexicana como ya planteamos.

Esta situación genera una disminución de la participación de la mano de obra nativa en la actividad manufacturera estadounidense, un gran número de investigadores han alertado que existe un proceso continuo de declinación de la industria estadounidense debido a la deslocalización, a los altos costos de producción internos y a la pérdida de la competitividad internacional de Estados Unidos. Algunas de las investigaciones más relevantes sobre este tema son las dirigidas por Houseman (2016), Houseman y Bartik (2014), Gordon (2016) y Sorman (2012). Incluso políticos como Obama plantearon la necesidad de emprender una política industrial activa que disminuya la pérdida de empleos y el deterioro de la producción industrial (*cabinet-level Office of Manufacturing Policie*), planteando la repatriación de empresas. Esta situación tomó mayor relevancia al ser introducida dentro de las agendas electorales de Bernie Sanders y Donald Trump durante las campañas presidenciales en 2016. Ellos argumentaron que el proceso de globalización ha propiciado la debilidad de la competitividad mundial del sector manufacturero de estadounidense.

Estos planteamientos han dictado las políticas implementadas durante la administración de Donald Trump, quien ha planteado una serie de medidas de política económica que buscan repatriar a las grandes empresas manufactureras y disminuir la competencia por el empleo de la población de origen migrante hacia la población nativa. En la Figura 2 se presenta el comportamiento de las distintas ramas manufactureras en Estados Unidos, donde se observa que la rama de computadoras y equipos electrónicos presenta un importante crecimiento (11.25%), sobresaliendo significativamente del resto de la industria que presenta un claro estancamiento o incluso una declinación.

Figura 2. Tasa media de crecimiento de la producción por rama manufacturera en Estados Unidos (1997-2015)



Fuente: Bureau of Economic Analysis.

La Figura anterior ilustra la emergencia económica y social en Estados Unidos que se observa en lo económico en el cierre de empresas manufactureras, en la pérdida de empleos manufactureros (el Instituto de Política Económica estimó que a partir de 2010, el desequilibrio comercial con México había costado a Estados Unidos unos 683,000 empleos netos, aproximadamente 60% de los de la industria manufacturera estadounidense). Problema aparentemente sin solución por la búsqueda de incremento de las ganancias por parte de las empresas estadounidenses.⁴

En lo social, es creciente el número de hombres que no tienen empleo y no están buscando uno. Alrededor de 7 millones de hombres de entre 25 y 54 años no están empleados ni están “disponibles para trabajar”, lo que los coloca fuera de la fuerza laboral. Su creciente número preocupa y desconcierta a los economistas, sólo 20% dijo que estaban jubilados o que estaban asumiendo responsabilidades domésticas (Puzzanghera, 2016). Esta situación va aparejada a cuatro características de la población estadounidense: el tiempo que le dedican a los videojuegos (hasta 6 horas diarias), la cantidad de analgésicos que consumen y que mina su voluntad de salir a buscar trabajo y el enorme número de varones con antecedentes penales que los convierte en sujetos que no cubren los requisitos mínimos para emplearse en Estados Unidos. Y finalmente, la presencia del seguro de desempleo que les permite continuar consumiendo (al menos lo necesario) aún sin percibir un salario.

Ante este contexto, Peter Navarro, Director de Política Comercial e Industrial y del Consejo Nacional de Consultores de la Casa Blanca, declaró en octubre de 2017, mediante un documento interno, la importancia que tiene la manufactura para la estabilidad de las relaciones económicas y sociales estadounidenses (Palleta, 2017). En su opinión la debilidad de una base manufacturera propicia problemas económicos tan variados como pérdida de empleos, reducción del crecimiento del PIB, reducción de los salarios, hasta problemas sociales como una mayor tasa de encarcelamientos, mayor tasa de divorcios o una menor tasa de natalidad.

4 La empresa Rexnord fabricante de autopartes se mudó a México pese a los intentos de Trump por mantenerla en Indianápolis. Aún con las exenciones fiscales la empresa se mudó porque los empleados de Rexnord en Indianápolis ganaban 25 USD por hora, más los beneficios, en comparación con los 3 USD por hora sin beneficios para los trabajadores en México (Puzzanghera 2016).

Diagrama 1. Consecuencias socioeconómicas en Estados Unidos ocasionadas por la declinación de la manufactura⁵



Fuente: *The Washington Post*. 17/10/2017. Sección Negocios Portal de Internet.

Sin embargo, en términos de empleo, la cifra de trabajadores latinos en la industria manufacturera que se encuentra dentro del territorio estadounidense es poco relevante, se calcula que del total de empleo manufacturero, los empleados mexicanos representan sólo 8.3% de la población de alrededor de 3.6 millones de trabajadores (United States Census Bureau, 2014). Es decir, los trabajadores latinos no representan una competencia seria para el trabajador blanco (WASP) en Estados Unidos, más bien el problema se encuentra en la industria maquiladora establecida en México, que además es un fenómeno histórico que se encuentra en aumento,⁶ por el incremento de la productividad laboral mexicana y la gran cantidad de ventajas que ofrece para las empresas estadounidenses la mudanza hacia México. A continuación presentamos una Tabla con las ventajas que ofrece a las corporaciones estadounidenses el fabricar desde México.

5 Referenciado del documento: Autor David, David Dorn y Gordon Handson, *When Work Disappears: Manufacturing Decline and the Falling Marriage-Market Value of Men*, Febrero 2017, The National Bureau of Economic Research.

6 “En los últimos años, México se ha convertido en una fuerza cada vez mayor en la fabricación de automóviles a medida que la fuerza laboral allí se ha vuelto más capacitada. Claramente hay una diferencia de costos, y más y más tipos de actividad se están volviendo factibles allí”, dijo. “México ya no ofrece trabajo barato y no calificado. Ofrece trabajo rentable y bastante bien calificado” (Muro, 2016). Mark Muro es maestro en estudios estadounidenses por la Universidad de Berkeley, experto en ecosistemas tecnológicos, digitalización y desarrollo económico. Actualmente es Senior Fellow and Policy Director en Brookings Institute.

Tabla 1. Ventajas y beneficios de la fabricación desde México (Tijuana)

Producción	Comercialización y operación
Incremento de la productividad	Ahorros arancelarios aprovechando el T-MEC
Reducción de costos salariales y de prestaciones sociales sin afectar la calidad de la producción	Infraestructura de transporte desarrollada
Aumento de ganancias y del capacidad de reinversión	Envío de mercancías con una estructura de costos similar a la de Estados Unidos
en el caso de Tijuana se cuenta con gran disponibilidad de mano de obra joven educada en 18 universidades y 40 escuelas técnicas	Rápidos en el tránsito del producto desde las maquiladoras mexicanas, hasta el mercado estadounidense (menor a un día)
Fácil acceso a ingeniería, control administrativo y soporte técnico desde Estados Unidos	Operaciones gerenciales realizadas por n personas que hablan inglés en zonas horarias iguales o similares
Tasas razonables de arrendamiento de edificios en parques industriales modernos con infraestructura sólida	Control operativo desde Estados Unidos de la producción realizada en México

Fuente: Tacna⁷ Services. "Why Manufacture in Mexico?". Disponible en <http://tacna.net/why-manufacture-in-mexico/>

Ante el estado de declinación de la manufactura estadounidense, la irrupción de China en América Latina representa una grave amenaza no solo para México como área de influencia estadounidense, sino para el propio mercado interno de ese país.

Desde la entrada de China a la OMC su participación en la economía mexicana ha sido importante y en aumento, para 2018 China participa con 18% del total de las importaciones mexicanas (Trade Map USA ITC) lo que lo coloca como el segundo principal proveedor de México, detrás de Estados Unidos. Desde 2001 China ha aumentado su participación en el comercio de partes de computadoras y televisores en el mercado mexicano, destacándose el incremento de 15 puntos porcentuales en la importación de televisores y equipo eléctrico en 2018. Ver Tabla 2.

⁷ TACN. A International Cooperation es una compañía ubicada en San Diego California, que inició operaciones en 1983; esta empresa ofrece servicios de gestoría para empresas estadounidenses que desean trasladar sus actividades de trabajo intensivo a las localidades fronterizas de Baja California México. Actualmente, cuenta con 24 plantas en operación, ubicadas en Tijuana, Mexicali y Tecate. Su equipo de trabajo mantiene relaciones estrechas tanto con organizaciones gubernamentales, como con las cámaras empresariales, relevantes para el establecimiento y mantenimiento de las operaciones manufactureras en México.

Tabla 2. Principales productos de exportación de China a México

(porcentaje de participación dentro del total de exportaciones Chinas a México 2002-2018)

Capítulo Arancelario	2002	2005	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
85. Televisores y equipo eléctrico	23.1	25.4	29.3	24.6	25.4	24.7	24.7	25.3	25.1	40.7
84. Computadoras	15.1	19.4	25.0	19.0	17.4	20.5	19.9	20.7	20.4	22.1
90. Instrumentos y aparatos de óptica	1.9	3.2	10.5	11.5	3.4	10.0	9.5	11.2	10.2	3.5
87. Automóviles y autopartes	2.6	3.6	3.5	4.1	2.7	5.0	5.4	5.9	7.7	4.6
39. Plástico y sus manufacturas	1.9	2.7	2.0	2.7	2.8	2.3	2.6	2.6	2.7	2.7

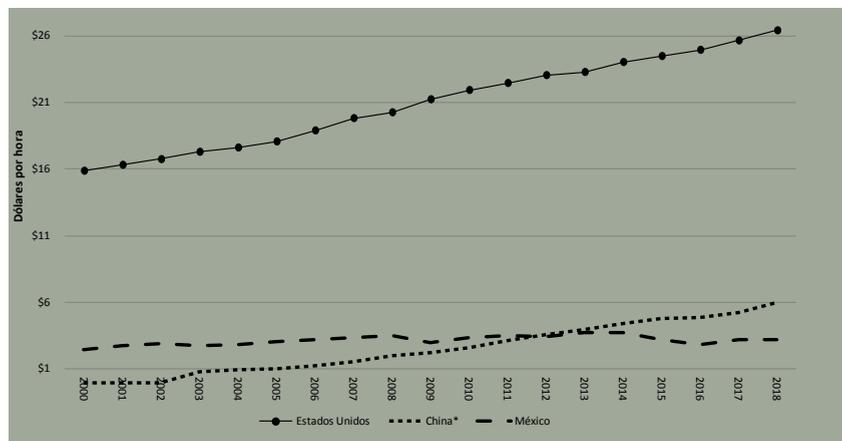
Fuente: elaboración propia con datos del Trade Map ITC.

Como se observa, desde su entrada a la OMC China ha participado de forma importante en la exportación de partes de televisores y computadoras, lo que representa un claro desafío para los intereses estadounidenses, por esa razón era muy importante renegociar el Tratado a fin de frenar las importaciones mexicanas desde China y que posteriormente arribaran al mercado estadounidense con cero aranceles. Esta dinámica de triangulación comercial representa una posibilidad real de una declinación aún mayor de la manufactura estadounidense, inclusive la posibilidad de perder su posición de liderazgo en la maquila mexicana, de ahí la necesidad de modificar las reglas de origen del Tratado.

Si analizamos además el diferencial salarial entre Estados Unidos, México y China comprendemos la cláusula que obliga a que 40% del costo laboral de los autos sea fabricado por trabajadores que ganen por lo menos 16 dólares la hora. Es una clara táctica para cerrarle el paso a las inversiones chinas que le están ganando el mercado a Estados Unidos con una estructura de costos salariales significativamente más baja, ver Figura 3.

Figura 3. Evolución del salario medio en EU, China y México

(dólares por hora), 2000-2018



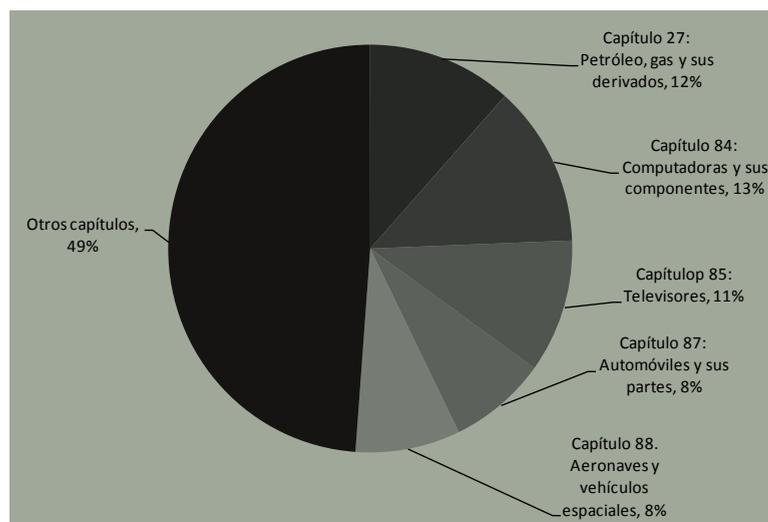
Fuente: elaboración propia con datos de Datos Macro.com y *National Bureau of Statistics of China.

Como se observa en la gráfica anterior los salarios estadounidenses son mucho mayores que los mexicanos y los chinos, lo que les resta competitividad. Desde 2013 México presenta salarios medios incluso inferiores a los chinos lo que explica el gran interés de Estados Unidos por mantener el Tratado, pero al mismo tiempo el gran temor de los menores costos de sus competidores chinos.

3. Análisis del aspecto productivo de la relación comercial México-Estados Unidos

Al realizar un análisis de las exportaciones estadounidenses al mundo por capítulo arancelario se observa que 5 capítulos arancelarios dominan en las exportaciones de 2005 a 2016: televisores (capítulo 85), computadoras (capítulo 84), automóviles y autopartes (capítulo 87), aeronaves y vehículos espaciales (capítulo 88) y petróleo, gas y sus derivados (capítulo 27).

Figura 4. Principales exportaciones de Estados Unidos al mundo por capítulos arancelarios (2018)

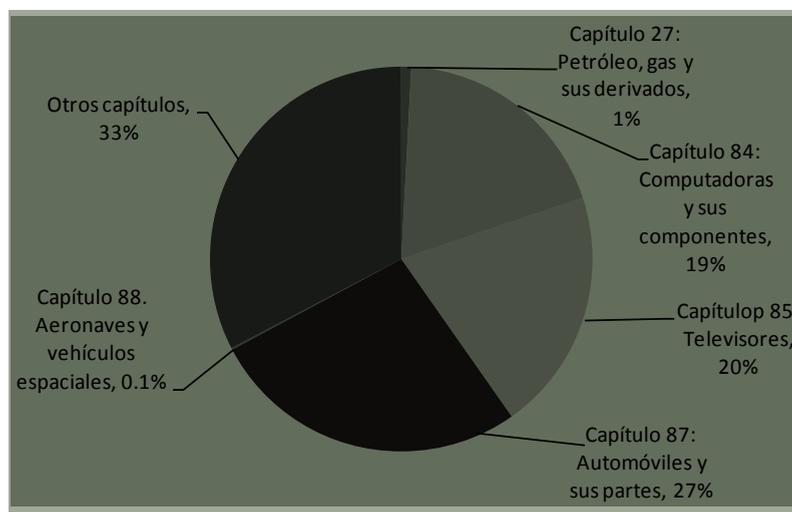


Fuente: Trade Map ITC/Estadísticas Comerciales para el Desarrollo de Negocios Internacionales.

Al realizar este análisis observamos que Estados Unidos se encuentra en el centro de la producción manufacturera mundial, es decir, exporta las principales manufacturas, pero las condiciones internas de producción son cada vez menos competitivas, por ello, la actividad manufacturera estadounidense se fundamenta en la ocupación de mano de obra mexicana en las maquilas que juegan un papel central en el flujo comercial entre ambos países. En 3 de estos 5 capítulos arancelarios, México figura en el segundo lugar de destino de las exportaciones estadounidenses, se observa la caída en las exportaciones petroleras y en la de equipo aeroespacial que llegaron a ser importantes en 2016. La participación de México en las exportaciones estadounidenses en automóviles, pantallas planas y computadoras es muy importante, lo que significa que son exportaciones de partes de estos productos para su posterior ensamblado como se observa en la Figura 5.

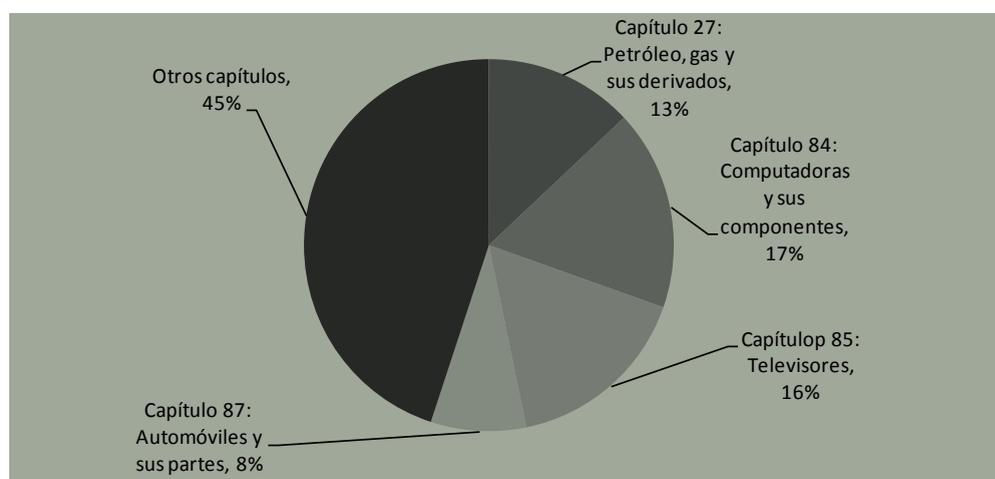
Al comparar las importaciones y las exportaciones de México con Estados Unidos encontramos que los principales capítulos arancelarios coinciden, lo que implica que México importa bienes intermedios desde aquel país, los ensambla aprovechando la mano de obra barata en la maquiladora y los reexporta hacia los estadounidenses, ver Figura 5 y 6.

Figura 5. Principales exportaciones de México hacia EU por capítulo arancelario (2018)



Fuente: Trade Map ITC/ Estadísticas Comerciales para el Desarrollo de Negocios Internacionales.

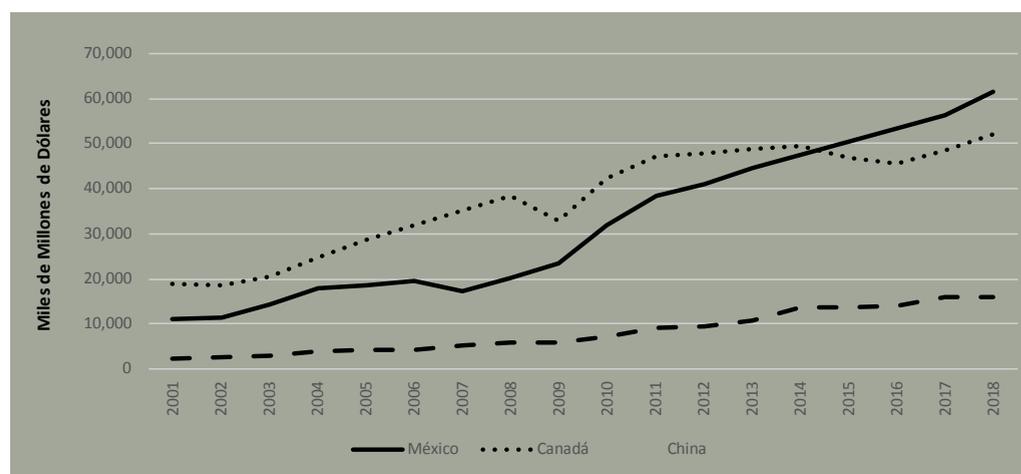
Figura 6. Principales exportaciones de EU hacia México por capítulo arancelario (2018)



Fuente: Trade Map ITC/ Estadísticas Comerciales para el Desarrollo de Negocios Internacionales.

Esta situación demuestra que la industria manufacturera estadounidense con alta participación de tecnología conformada por la industria electrónica, de televisores, de sistemas y aparatos de cómputo y la automotriz, presenta una estructura productiva internacionalizada, es decir, los estadounidenses se ha apoyado en México y Canadá (aunque también en China) para mantener una posición competitiva a nivel internacional aprovechando los menores costos laborales de esas naciones, respecto de los salarios industriales en Estados Unidos.

Figura 7. Reexportaciones de Estados Unidos desde los principales destinos maquiladores 2001-2018, Miles de Millones de Dólares



Fuente: Trade Map ITC/ Estadísticas Comerciales para el Desarrollo de Negocios Internacionales.

Como señala la figura 4 la recuperación de la economía estadounidense ha estado apoyada por la exportación de televisores, sistemas y aparatos de cómputo, automóviles y derivados del petróleo, de los cuales, en tres de estos productos el papel de la maquiladora mexicana ha sido clave para Estados Unidos lo que explica la importancia de la continuación del Tratado para las empresas estadounidenses, para México la importancia también es mucha en términos de inversión, generación de empleos, sostenimiento del tipo de cambio y derrama económica en general, sin embargo, la posición de negociación de México ha sido débil como veremos a continuación.

4. Contexto mexicano en la renegociación del Tratado

Para describir la debilidad de la economía mexicana en la coyuntura de la renegociación del Tratado, presentamos a continuación una serie de indicadores con base en el análisis del 6to informe de gobierno de Peña Nieto.

La actividad económica que mayor peso tiene es la sub rama comercio, alrededor de 20% del PIB, si consideramos que la relación comercio internacional/PIB es de 78% podemos darnos una idea de la relevancia del comercio de bienes extranjeros para la economía mexicana, ganándole terreno a los motores endógenos de la economía como la industria manufacturera. En relación con ésta, se observa que sub ramas como la industria automotriz o la de fabricación de equipos de computación figuran dentro de las 5 principales ramas manufactureras. Si consideramos que esas industrias contienen mayoritariamente capital extranjero (estadounidense), concluimos que la estructura productiva interna de México está ampliamente encadenada a la economía estadounidense.

Lo irónico de la situación es que el propio Peña Nieto en su 6to informe de gobierno reconoció una serie de atrasos estructurales en la economía que no fueron resueltos y que la estabilidad macroeconómica en poco ayuda, al respecto reconoció:

- Una fuerte disparidad regional entre el norte y el sur del país que se observa en términos de infraestructura, productividad, nivel educativo, empleos formales y fuentes de financiamiento
- Un grave problema de informalidad de la economía que representa alrededor de 50% del empleo
- Un índice generalizado de productividad estancado
- Una débil estructura impositiva
- Escasas fuentes de financiamiento
- Existencia de monopolios y oligopolios en sectores clave de la economía
- Rezago tecnológico

Ante estas graves problemáticas las acciones concretas del gobierno han sido únicamente velar por la estabilidad macroeconómica sin implementar políticas que busquen avanzar en disminuir las carencias estructurales. Por ello la situación del gobierno de Peña Nieto era de franca debilidad ante la renegociación del Tratado.

Apoyándose en esta situación Trump impulsó desde su campaña la necesidad de llevar a cabo un proceso de modernización y renegociación de la relación comercial, reconfigurando así las cadenas productivas que existen entre México y Estados Unidos. Dicho proceso de modernización inició en agosto de 2017, llevándose a cabo siete Rondas de Negociación para la Modernización del TLCAN, las cuales, fueron sustituidas en marzo de 2018 por Reuniones Ministeriales Bilaterales, de las cuales se obtuvo como resultado la creación de un nuevo acuerdo comercial, firmado el 30 de noviembre de 2018 por los presidentes Enrique Peña Nieto, Donald Trump y el Primer Ministro Justin Trudeau durante la reunión del G-20 en Buenos Argentina. Es importante mencionar la urgencia de la firma del nuevo Tratado a fin de evitar que el nuevo presidente López Obrador le hiciera modificaciones mayores al Tratado.

5. Modificaciones al Tratado y conclusiones

En este nuevo acuerdo se pactaron una serie de modificaciones en relación con lo planteado en el TLCAN, muestra de ello son los cambios en las reglas de origen mínimas para que los bienes producidos en México entren libres de aranceles a Estados Unidos. Se elevó el porcentaje de insumos originarios en la región de América del Norte a 75% y en el caso específico de la industria automotriz por lo menos 40% del valor de los vehículos deberá ser producido por trabajadores que perciban un sueldo mínimo de 16 dólares por hora, o de lo contrario deberán pagar un arancel de 2.5%, lo cual implica que las empresas transnacionales preferirán pagar el arancel que incrementar salarios, esto constituye un fracaso para la política de repatriación de empresas hacia Estados Unidos.

Se agregó una cláusula (cláusula anti China) que establece que los países miembros deberán consultar a los otros dos en caso de interesarse en firmar un tratado de libre comercio con algún país que no cuente con una economía de mercado. Estas medidas claramente van encaminadas a reducir la relación económica entre China y México, para evitar que China acceda al mercado estadounidense.

Además, se agregó una cláusula relativa a los hidrocarburos que refuerza la soberanía energética de México, pero que prevé la posibilidad de una indemnización a las inversiones extranjeras en el sector energético. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Resumen de modificaciones TLCAN-TMEC

Regla de origen específica	Disposiciones TLCAN	Disposiciones TMEC
Para Vehículos Ligeros y Pesados	Contenido regional no menor a 50% bajo el método de costo neto o 60% bajo el método de valor de transacción.	En industria Automotriz: Valor de Contenido Regional de 75% Valor de Contenido Laboral de entre el 40 y 45% del contenido de los autos sea hecho por trabajadores que ganen por lo menos 16 dólares la hora 70% de acero y aluminio proveniente de productores regionales
Para Químicos		En industria química: Se incluyen reglas de origen para procesos específicos.
Para Televisores y Manufacturas Eléctricas		En TV y manufacturas eléctricas: Se eliminan reglas de origen que son inoperantes por los avances tecnológicos
Fibra Óptica, Manufacturas de Vidrio, Titanio, y productos intensivos en		En Fibra óptica: Para productos intensivos en acero, productos de titanio y fibra óptica se requiere que la materia primera (acero, titanio o vidrio) deba ser originario de la región. Para los productos intensivos en acero, se establecieron periodos de transición de 2 a 5 años, dependiendo del bien.
Acero		
Para Hidrocarburos	Respeto absoluto a la soberanía de las partes y su facultad de reformar su Constitución y leyes internas. Deben ser tratadas como bienes originarios sólo cuando sean obtenidos en territorio de una de las Partes.	El T-MEC continúa reconociendo expresamente las facultades del Estado Mexicano sobre el Derecho soberano de reformar su Constitución y legislación interna y la propiedad directa, inalienable e imprescriptible de los Hidrocarburos en el subsuelo del territorio nacional. Promueve la cooperación en aras a fomentar la integración de un mercado energético regional, la entrada de nuevos participantes y flujos de inversión en el sector. Respaldar las inversiones realizadas durante las Rondas Energéticas garantizando las condiciones bajo las cuales se otorgaron las concesiones a los inversionistas privados.
TLC con países que no es de libre mercado	Sin contenido sobre el tema.	La Parte interesada en suscribir un TLC con un país que no es de libre mercado debe notificar sobre el inicio de las negociaciones al resto de las Partes. Si una Parte del T-MEC suscribe un TLC con un país que no es de libre mercado, las otras Partes podrán dar por terminado el tratado.

Fuente: Secretaría de Economía, Resultados del T-MEC, Resúmenes de capítulos.

Como se observa en la Tabla anterior sí ha habido cambios de fondo en la propuesta de nuevo Tratado, en el cual México no mejora sus posiciones, sino más bien se subordina más a los estadounidenses, pero la presencia de China la observa Estados Unidos como una amenaza a sus intereses económicos en la región.

A partir del análisis desarrollado hemos observado que la relación México- Estados Unidos presenta un carácter histórico estructural en el que confluyen encuentros, complicidades, progresos, desencuentros y disputas territoriales, con todo esto la relación cuenta con más de 200 años y seguramente continuará en una dinámica cambiante.

En el plano económico, sostenemos que la estructura productiva ha sido fundamental en la relación entre ambos países. Las carencias en la generación de empleos formales y en el capital disponible para la inversión han resultado importantes en la modalidad de inserción de México hacia Estados Unidos.

Por su parte, los estadounidenses han mantenido salarios poco competitivos en la industria manufacturera lo que les ha restado competitividad mundial con países como China, Corea y Japón. Por ello el establecimiento de una industria maquiladora en México y Canadá ha resultado central para la competitividad estadounidense mundial y este fenómeno es central junto con el comercio de petróleo, gasolina y gas en su inserción con México.

Ante fenómenos mundiales como la caída del comercio internacional, los bajos precios del petróleo y otros *commodities* y el cambio en el modelo económico chino (mayor importancia en su mercado interno e inversiones extranjeras directas estratégicas como la Ruta de la Seda, o las inversiones en América Latina), Estados Unidos ha presentado un plan integral para reanimar su economía. Dicho plan coloca en el centro a su industria manufacturera y para ello requiere de un cambio radical en su política comercial. En este contexto, la relación con México resulta ambigua porque, aunque la maquiladora en México le resta puestos de trabajo y espacios de inversión a la economía estadounidense, también le ha generado incrementos en la rentabilidad a las empresas estadounidenses vía reducción de costos.

Por ello pareciera que las políticas de Trump, buscan reanimar a toda costa su industria manufacturera. Sin embargo, la estructura misma de ramas como la automotriz, la de televisores y la de computadoras se encuentran estrechamente relacionadas con México y Canadá y el plan *Made in America* podría generar importantes disminuciones en la rentabilidad de las empresas.

La relación entrará en un profundo proceso de transformación dado que existen cuatro elementos que se encuentran en maduración: *a)* la debilidad creciente de la industria manufacturera en Estados Unidos que requiere de costos más competitivos y de protección en el terreno del comercio internacional, *b)* el fortalecimiento de China como principal país manufacturero e importante exportador de IED, *c)* el cambio en el régimen de gobierno en México que podría incluir una mayor diversificación comercial del país, y por lo tanto un distanciamiento de Estados Unidos y un acercamiento con China y *d)* Una nueva etapa de la globalización en la que los países tradicionalmente promotores (Estados Unidos, Reino Unido) generan un neoproteccionismo comercial ante la avance del *Offshoring* que al mismo tiempo fortalece sus empresas transnacionales, pero debilita a su economía nacional en su conjunto

Por ello planteamos la hipótesis de que la revisión del Tratado tuvo como uno de los objetivos primordiales para la agenda estadounidense, institucionalizar un dique de contención al avance de la manufactura china. Esto es obstaculizar que las empresas chinas produzcan desde México y exporten con arancel cero hacia Estados Unidos aprovechando el Tratado. Por ello la cláusula anti China era importante, por lo que hasta ahora los términos del nuevo tratado es un avance para Estados Unidos.

En este contexto, el relevo presidencial en México abre una serie de opciones de diversificación de la economía ante el ascenso de China en la economía mundial que podría incluir una mayor presencia de China en IED, mayor financiamiento chino o el crecimiento de la relación comercial México-China, lo que quizás implicaría la necesidad de volver a modificar el TMEC. Hoy la nueva versión del Tratado tendrá que pasar por la aprobación de los Parlamentos estadounidense y canadiense, dado que el Senado en México ya lo aprobó. En Estados Unidos y Canadá la coyuntura política juega un papel importante porque mientras en el caso del primer país tendrán elecciones presidenciales en noviembre de 2021 y elecciones primarias en febrero de 2020, en el caso de Canadá habrá elecciones presidenciales en octubre de este año.

En este contexto, los Congresos de ambos países no han discutido formalmente la aprobación del Tratado, las contiendas presidenciales influirán en la discusión del tema, sin embargo es altamente probable que se apruebe.

No obstante la campaña de reelección de Trump ha venido utilizando la posible firma del Tratado como moneda de cambio para lograr algunos avances en temas sensibles con México, nos referimos al problema migratorio de centroamericanos en el cual México ha tenido que endurecer su posición ante las amenazas de no firmar el Tratado o bien de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas de acero y aluminio.

Por lo anterior, se prevé que la firma del Tratado en los Congresos de Estados Unidos y Canadá se politice aún más, lo que podría causar presiones sobre el tipo de cambio en México. Sin embargo, concluimos que dada la estructura económica de las tres economías es muy posible que se termine firmando.

Bibliografía

- Álvarez, A. (2018). "Cómo el Neoliberalismo enjauló a México. El contexto de los siglos XX y XXI y la alternativa de un ecosocialismo democrático". México. Facultad de Economía, UNAM.
- Basave, J. (2016). "IED de las empresas multinacionales mexicanas y estrategias de "catch up" tecnológico" en *Economía Informa*. Núm. 399. julio-agosto. México. Facultad de Economía, UNAM.
- Brookings Institute (2018). Mark Muro. Senior Fellow and Policy Director. Metropolitan Policy Program. Disponible en <<https://www.brookings.edu/experts/mark-muro/>>
- Bujarain, N. (1971). "La economía mundial y el imperialismo". Edicions Ruedo Ibérico. España.
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial [CDTI] (2007). "La deslocalización Empresarial en España", en *Cuadernos CDTI de la Innovación Tecnológica*. España. CDTI.

- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2017). “Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México” [Online]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225309/Informe_Congreso-2017-1T.pdf> [Consultado el 08 de noviembre de 2017].
- Consejo Nacional de Población (Conapo). “¿Cuál es el perfil sociodemográfico de los mexicanos en Estados Unidos (Cifras 2015 y 2016)?” [Online]. Disponible en <<https://www.gob.mx/conapo/articulos/cual-es-el-perfil-sociodemografico-de-los-mexicanos-en-estados-unidos-cifras-2015-y-2016?idiom=es>> [Consultado el 20 de enero 2017]
- Dabat, A. (1993). “El Mundo y las Naciones”. México. UNAM-CRIM.
- Dabat, A. (2017), “Esbozo de método para el estudio del siglo XX e inicios del XXI”, *Economía Informa*, vol. 407, núm. C. noviembre-diciembre. UNAM México.
- Douglas, Angela (2010). “The Symbiotic Habit”. Estados Unidos. Princeton University Press. ISBN 978-0-691-11341-8
- Esquivel, G. (2015). “Desigualdad extrema en México: Concentración del Poder Económico y Político”. México. OXFAM.
- Grupo Banco Mundial (2017). “Exportaciones de Bienes y Servicios (% PIB)” [Online], Disponible en <<https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS?view=chart>> [Consultado el 27/10/2017]
- Gordon, R. (2016). “The rise and fall of American growth: the U.S. standard of living since the Civil War”. Estados Unidos. Princeton University Press.
- Houseman, S. (2016). “Is American Manufacturing in Decline?”. Estados Unidos. W.E. Upjohn Institute. Disponible en <<https://upjohn.org/sites/default/files/pdf/state-of-american-mfg.pdf>>
- Houseman, S., Barik, T. y Sturgeon, T. (2014). “Measuring Manufacturing: How the Computer and Semiconductor Industries Affect the Numbers and Perceptions”, en *Measuring Globalization: Better Trade Statistics for Better Policy*, Vol I. Estados Unidos. W.E. Upjohn Institute.
- Huerta, A. (2018). “El Sector externo, obstáculos al crecimiento” en *La economía mexicana ante la política económica de Trump: Renegociación del TLCAN y alternativas*. México. Facultad de Economía UNAM.
- Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (2018). “Precarización laboral: revés salarial, cantidad por la calidad” en *Voz de la Industria* [Online]. Vol. 06. Núm. 118. Disponible en <<https://idic.mx/wp-content/uploads/2018/05/VozIndustria-20180515-Vol-06-Num-118-Precarizacion-laboral-reves-salarial-cantidad-por-la-calidad-v2.pdf>> [Consultado el 03/12/2018]
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). “Resultados definitivos Censo Económico 2014”. Julio de 2015. México.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016). *Boletín de prensa*. Núm. 285/16. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_02.pdf> [consultado el 27 de octubre del 2017].
- Karl, M. (1857). “Introducción General a la Crítica de la Economía Política”. Ediciones Siglo XXI. México.
- López, Arévalo J. y Rodil O. (2008). “Comercio intra-industrial e intra-firma en México en el contexto del proceso de integración de América del Norte (1993-2006)” en *economíaUNAM*, vol. 5, núm. 13. enero-abril. México. UNAM.
- OCDE.STAT (2019). “Ingresos tributarios totales como porcentaje del PIB”, en *Cuadro Comparativo por países*. Disponible en <<https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REV>>
- Organization for International Investment (2018). “Foreign Direct Investment in the United States 2018”. *Global Investment Grows America's Economy*. Estados Unidos.
- Palazuelos, E. (2000). “Estructura económica de Estados Unidos. Crecimiento y cambio estructural”. Síntesis. España.
- (2015). *Economía Política Mundial*. Ediciones Akal. España.
- Palleta, D. (2017). “Internal White House documents allege manufacturing decline increases abortions, infertility, and spousal abuse”. en *The Washington Post* [Online] [17 de Octubre 2017], Sección Negocios Disponible en <https://www.washingtonpost.com/news/business/wp/2017/10/17/internal-white-house-documents-allege-manufacturing-decline-increases-abortions-infertility-and-spousal-abuse/?utm_term=.b9ddac27a307>
- Puzzanghera, J. (2016). “The U.S labor force’s guy problem: Lost of men don’t have a job and aren’t looking for one”, en *Los Angeles Times*. 21 de noviembre de 2016. Sección Negocios. Estados Unidos.
- Riguzzi, P. y De los Ríos, P. [coord.] (2012). “Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010”, en *Volumen II. ¿Destino no manifiesto? 1867-2010*. México. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Santander Trade Portal (2017). “Cifras de Comercio Exterior en México” [Online]. Disponible en <<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/mexico/cifras-comercio-exterior>> .
- Secretaría de Economía (2018). “Resúmenes de Capítulos”, en *Resultados de la modernización del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá* [Online]. Disponible en <<https://www.gob.mx/tlcan/acciones-y-programas/resultados-de-la-modernizacion-del-acuerdo-comercial-entre-mexico-estados-unidos-y-canada?state=published>>
- Sorman, G. (2012). “Made in USA. Cómo entender a los Estados Unidos”. Argentina. Editorial Sudamericana.

Oficina de la Presidencia de la República (2018). "Sexto Informe de Gobierno 2017- 2018" [Online]. Disponible en <<https://www.gob.mx/lobuenocuenta/>> [Consultado el 10/09/2018]

Tacna Services (2019). "TACNA-Mexico Manufacturing Simplified". *About TACNA*. Disponible en <http://tacna.net/about-tacna/>

Tacna Services (2019) "Why Manufacture in Mexico?" Disponible en <http://tacna.net/why-manufacture-in-mexico/>

Trade Map ITC (2016). "Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas" [Online]. Disponible en <<https://www.trade-map.org/Index.aspx>>

United States Census Bureau (2014). "The Hispanic Population in the United States: 2014" [Online]. Disponible en <<https://www.census.gov/data/tables/2014/demo/hispanic-origin/2014-cps.html>> [Consultado el 11/03/2016]